

Guayaquil, 30 de Abril del 2004

Señores
Accionistas de
ISLAMBER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **ISLAMBER S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2003 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,


FRANKLIN MENDEZ
GERENTE GENERAL

RECIBIDA EN LA OFICINA DE LA
DIRECCION GENERAL DE
30 ABR. 2004
Mercy Cruz

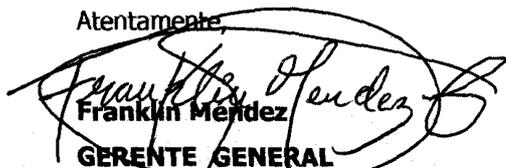
Guayaquil, 30 de Abril del 2004

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **ISLAMBER S.A.**, no tiene contrato alguno con el estado ni con instituciones publicas.

Atentamente,


Franklin Méndez

GERENTE GENERAL

C.I.#1200964615

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
30 ABR. 2004
Mercy Cruz